

**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

**CONTROL FISCAL** 2016 – 2020  
*"Con Compromiso Social"*

**RESOLUCION No. 037**  
(Mayo 3 de 2016)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE CAPACITACIÓN,  
BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL  
DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA 2.016**

El Contralor Municipal de Dosquebradas, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 909 de 2004 y el Decreto 1568 de 1.998 y la Ley 1567 de 1.998 y,

**CONSIDERANDO**

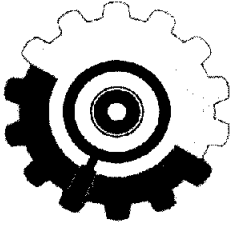
1. Que mediante Decreto ley 1567 de 1.998, se crean los programas de Bienestar Social para las entidades del orden nacional, departamental y territorial.
2. Que por mandato de la ley 909 de 2004, corresponde a toda entidad Territorial, diseñar y mantener actualizado su propio Plan de Capacitación, acorde con las necesidades detectadas en sus áreas Misionales y Generales.
3. Que el Plan de Capacitación y de Bienestar de cada entidad territorial es apenas un componente, dentro del gran sistema nacional de capacitación definido por el Decreto Ley 1567 de 1.998, cuyo propósito común es el de generar en las entidades y empleados del Estado una mayor capacidad de aprendizaje y de acción, en función de lograr estándares elevados de eficiencia y eficacia en su gestión pública.

**RESUELVE**

1. Adoptar el plan de capacitación, bienestar social e incentivos para la Contraloría Municipal de Dosquebradas.
2. Difundir en toda la institución y en especial a los empleados responsables de su desarrollo y aplicación, el PLAN DE CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS para la vigencia 2.016.
3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Av. Simón Bolívar No. 36 – 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210  
Tels. 322 8069 – Telefax 322 7463 Dosquebradas – Risaralda

[cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co](mailto:cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co) – [www.contraloriadedosquebradas.gov.co](http://www.contraloriadedosquebradas.gov.co)



**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

**CONTROL FISCAL** 2016 – 2020  
*"Con Compromiso Social"*

---

RESOLUCION No. 037  
(Mayo 3 de 2016)

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Dosquebradas- Risaralda, a los tres (3) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2.016).

  
**FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ**  
Contralor Municipal

Proyectó: Jaime Grajales Serna

Av. Simón Bolívar No. 36 – 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210  
Tels. 322 8069 – Telefax 322 7463 Dosquebradas – Risaralda

[cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co](mailto:cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co) – [www.contraloriadedosquebradas.gov.co](http://www.contraloriadedosquebradas.gov.co)